

Medellin, Marzo 30 de 2016

Señor Ingeniero:
Luis Fernando Artehaga López
DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.
Gerente General
Durán, Ecuador.-

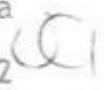
Asunto: Poder Especial para asistir a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.

HORACIO ALEXANDER PALOMINO, por los derechos que represento de la compañía PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A., en mi calidad de Segundo Suplente del Representante Legal, como propietaria de un millón novecientos ocho mil cuatrocientas quince (1'908.415) acciones en el capital social de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., por la presente designo al señor DR. HEINZ RUDOLF MOELLER FREILE, de nacionalidad ecuatoriana, portador de Cédula de Ciudadanía No. 170247437-8, como mi Apoderado Especial, para que ejerza los derechos que corresponden a mi representada –en los términos constantes en el presente documento– en la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., que se proyecta llevar a cabo, con el carácter de universal, el día 31 de marzo de 2016, misma que tendrá por objeto:

PRIMERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; SEGUNDO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE), Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015; TERCERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES; CUARTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; Y, QUINTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

En el ejercicio de la antedicha representación, el Apoderado Especial gozará de las más amplias facultades para ejercer los derechos de voz y voto en la referida Junta General, que corresponden a mi representada, siendo interés de la

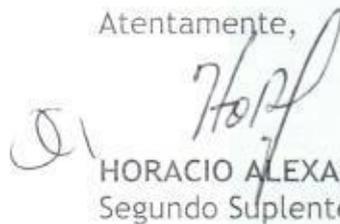
LIDERES EN CALIDAD Y SERVICIO

Página 1 de 2 

poderante que el citado Apoderado mocione y/o consigne su voto a favor de las resoluciones que fueren necesarias para: i) Aprobar los informes de gerente general, y del comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015; ratificando y aprobando la gestión de la administración durante el citado ejercicio; ii) Aprobar el Estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2015; iii) designar al señor Ing. Eduardo Farías Enriquez como comisario de la compañía para el ejercicio 2016; iv) aceptar sin observaciones la renuncia al cargo de presidente de la compañía presentada por el señor abogado Roberto Eduardo Castillo Ottati, con cédula de ciudadanía no. 091581524-5.

El poder que por virtud de este instrumento se confiere a favor del Apoderado Especial, deberá entenderse que se extiende para el caso de que la sesión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo tuviera que postergarse, suspenderse y/o reanudarse en una ocasión posterior, para conocer y resolver sobre el mismo asunto originalmente previsto.

Atentamente,



HORACIO ALEXANDER PALOMINO
Segundo Suplente del Representante Legal